



**16**  
MARZO  
-  
**14**  
MAYO

# **Mónica Lara Chávez** Memoria Legislativa

**Diputada Local**

**Distrito 17**

## ■ Mensaje

Me complace presentar un ejercicio de rendición de cuentas, sobre las tareas que realizo como legisladora en el periodo comprendido del 16 de marzo al 14 de mayo.

La información se presenta en 4 ejes, que corresponden a las 4 funciones básicas que tiene un parlamentario, legislador, congresista o asambleísta, de acuerdo con la apreciación de diversos especialistas en materia de derecho parlamentario, en el contexto de una democracia occidental moderna: legislar, presupuestar-fiscalizar, controlar y representar.

Desde el Honorable Congreso del Estado de Puebla, me he propuesto impulsar cuerpos normativos, enmiendas, abrogaciones, proposiciones, opiniones, gestiones y equilibrios de poder, con el objetivo de generar bienes públicos a favor de las mujeres, niñas, niños personas migrantes y del grueso de los grupos vulnerables.

Asimismo, me empeño en dignificar a la representación popular utilizando la investidura que me fue conferida, a través del sufragio de los habitantes del Distrito 17 Local, para servirles siempre pendiente de sus necesidades, demandas y aspiraciones.



## Marco Jurídico

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla: artículos 38 y 40. Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla: Artículo 43, fracciones V y XIII.



# 1 EJE UNO Legislación

**Mónica Lara Chávez**  
MEMORIA LEGISLATIVA

**16**  
MARZO

En conjunto con mis pares de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales de la LX Legislatura, concretamos la Primera Mesa de Trabajo con Actores Estratégicos para Abordar los Temas de Interculturalidad y Tránsito en Puebla, en el marco del análisis de estos 2 tópicos, para la formulación de una ley estatal adecuada.

Para lo anterior, se contó con la participación de servidores públicos de los 3 órdenes de gobierno y de organismos públicos autónomos, así como miembros del sector académico, integrantes de la sociedad civil, diputadas y diputados de la LX Legislatura, entre otros.



Participé en la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, donde analizamos diversas alternativas para la gestión y el manejo integral de los residuos sólidos urbanos. En este trabajo, tuve la oportunidad de plantear que es de suma importancia promover acciones a favor del medio ambiente, como volver a las canastas —en sustitución de las bolsas de plástico— o emplear bolsos elaborados con materiales no contaminantes y/o biodegradables. Asimismo, destacar el papel de los gobiernos municipales, como promotores de la recolección de residuos sólidos de forma separada y de la capacitación de sus recolectores para tal propósito.

**3**

ABRIL





24  
ABRIL

Participé en la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, aprobando por unanimidad la “Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforma el 1er Párrafo del Artículo 40 Bis y se adición del Artículo 40 Ter de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Puebla”.

A partir de lo anterior, se fraguó un acontecimiento histórico con relación al cuidado del medio ambiente, gracias, también, a la participación de las organizaciones no gubernamentales y las empresas poblanas en la formulación de la reforma a la citada Ley para evitar el uso de bolsas de plástico y popotes.



Asimismo, en la sesión de la Comisión Permanente, presenté una iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud para que las mujeres embarazadas, antes y después del parto, reciban acompañamiento durante la atención médica, a fin de reducir la violencia obstétrica y muerte materna. De igual forma, con el objetivo de rescatar una buena práctica realizada en la Ciudad de México que permite homologar este servicio prestado fundamentalmente en hospitales privados, generando condiciones de igualdad en los nosocomios públicos.



# 2

EJE DOS

## Presupuestación & Fiscalización

**Mónica Lara Chávez**  
MEMORIA LEGISLATIVA

**13**  
MAYO

En mi calidad de Secretaria de la Comisión Inspectora, participé en el envío a revisión de la cuenta pública del Ejecutivo del Estado, ejercicio fiscal 2018, del a la Auditoría Superior del Estado; así como en el análisis mediante el cual se dejó sin efecto 5 iniciativas presentadas durante la legislatura pasada; y en la aprobación de un punto de acuerdo por el que se remitió a la Auditoría del Estado de Puebla 10 acuerdos existentes en cartera de la misma cantidad de municipios.





# 3

EJE TRES

## Control

**Mónica Lara Chávez**  
MEMORIA LEGISLATIVA



**14**  
MARZO

Con el propósito de respaldar las demandas ciudadanas, el 14 de marzo del año que informo acudí — junto con compañeras y compañeros legisladores— a las instalaciones del consorcio “Aguas de Puebla” quien tiene a cargo la concesión para la prestación del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas residuales en los municipio del Estado de Puebla con los que ha celebrado convenios.



Gracias al trabajo del equipo de legisladores logramos los siguientes resultados:



Celebrar una mesa de trabajo de la cual se desprendió el acuerdo por el cual las y los contribuyentes no asumirán un costo por la instalación de medidores.



Conocer de primera mano el Proyecto Cascos Rosas el cual consiste en la inclusión de mujeres como operadoras de las plantas tratadoras; y, en este sentido, reconocer que dicha acción favorece la igualdad laboral y destruye estereotipos de género.



Verificar que se garantice la dotación de agua a las y los poblanos, entendiendo que el acceso a este vital líquido representa un derecho humano.



24  
ABRIL

El 24 de abril, presenté ante las y los integrantes de la “Comisión Permanente de la LX Legislatura” un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla y al Organismo Público Descentralizado denominado Carreteras de Cuota Puebla, a que se destinen unidades articuladas del sistema de la Red Urbana de Transporte (RUTA) para el uso exclusivo de mujeres, menores de 12 años y personas con discapacidad.

29  
ABRIL

El 29 de abril del año en que rindo cuentas, presenté un punto de acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal —por conducto de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico y del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante— para que se fomenten acciones de capacitación, empleo y autoempleo a favor de poblanas y poblanos repatriados, garantizándoles las condiciones de una calidad de vida digna. Lo anterior, como parte de los compromisos que adquirí con este importante sector de la sociedad.





En el periodo en que informo, participé activamente en las sesiones del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios” con la firme convicción de que la adquisición de bienes y servicios por parte del H. Congreso del Estado de Puebla debe estar regida por los principios de austeridad, calidad, transparencia y rendición de cuentas; lo anterior, por tratarse de recursos públicos que emanan de las y los contribuyentes.





# 4

EJE CUATRO

# Representación

**Mónica Lara Chávez**  
MEMORIA LEGISLATIVA



Con motivo de la celebración del “Día Internacional de la Mujer”, el 8 de marzo del año en que informo acudí a diversas colonias del Distrito 17 con el objetivo de impartir “Talleres sobre Sororidad”, los cuales están enfocados en la prevención de la violencia y la dotación de herramientas jurídicas para la realización de denuncias.

**08**  
MARZO



El 16 de marzo, asistí al inicio oficial del “Festival Internacional de Tehuacán 1660 Arte y Tradición, Edición XXIII”, en el que participaron representantes de diversas naciones como Japón, Francia, Bélgica, Líbano, Rusia, entre otros; además de las autoridades del municipio de Tehuacán y de compañeras y compañeros diputados.

**16**  
MARZO



**28**  
MARZO

En mi calidad de Presidenta la “Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del H. Congreso del Estado de Puebla”, el 28 de marzo asistí a una reunión organizada por el colectivo “Proyecto México Migrante” en la que tuve la oportunidad de reiterar mi compromiso con los migrantes poblanos.



**28**  
MARZO

El 28 de marzo, sostuve una reunión con el Presidente de la “Unión de Poblanos en el Exterior (UP-EXT)” y diferentes líderes migrantes con el objetivo de apoyar la organización de la “Feria del Mole en Los Ángeles, California”, así como para escuchar sus peticiones y apoyar sus gestiones a favor de nuestros paisanos.



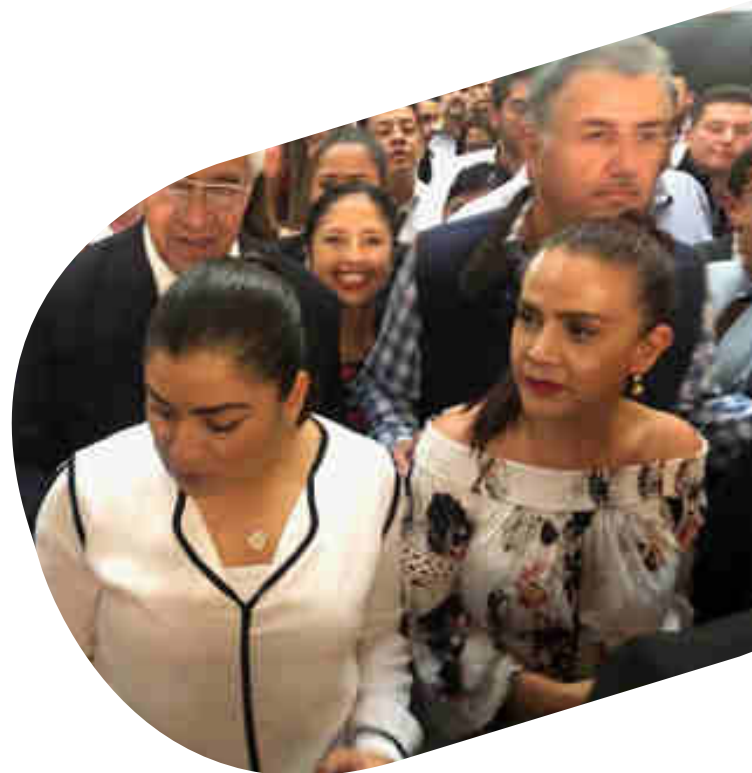


El 9 de abril, formé parte de la “Mesa de Trabajo con Diputadas y Directoras de Instancias Municipales de las Mujeres de la Zona Metropolitana” convencida de impulsar acciones de política pública a favor de las mujeres. En este sentido, compartí mi amplia experiencia en el tema como servidora y emprendedora pública; así como desde el trabajo legislativo que realizo formulando iniciativas, propuestas, exhortos al Poder Ejecutivo y trabajando en el área de gestión.

09  
ABRIL

13  
ABRIL

En representación del H. Congreso del Estado, el 13 de abril del año en que informo acudí — por invitación del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla— a la inauguración de la “Feria de Puebla 2019” la cual se realizó en el Centro Expositor y de Convenciones de la capital y ofreció diversas actividades de entretenimiento, muestras gastronómicas de platillos típicos, exposiciones de artesanías y diversos productos del área comercial.





El 26 de abril, me pronuncié por el respeto a la libertad de culto y a los derechos humanos en el marco del “Foro Estado Laico y Libertad Religiosa en México, Retos y Perspectivas” organizado por la Asociación de Profesionistas y Empresarios de México y desarrollado en el salón Miguel Hidalgo del Congreso del Estado de Puebla.

Lo anterior, como resultado de la demanda social de respeto a los derechos humanos y de fomento a la igualdad entre personas, para el ejercicio de libre de toma de decisiones, de profesión de credo, religión, filosofía o simpatía política.

En dicho foro, resalté la importancia de un trato igualitario hacia las personas para evitar los actos de discriminación, generando un avance de la democracia y del pluralismo social

26  
ABRIL





Como parte de mis compromisos adquiridos con las y los ciudadanos que depositaron su confianza en mí dentro del Distrito 17, el 28 de abril del año en curso acudí al Barrio de los Sapos para escuchar con atención las demandas más sentidas de los vecinos y comerciantes; así como para deleitarme entre la arquitectura de sus edificios coloniales, las tiendas de antigüedades, muebles rústicos y de la atmósfera en la que el presente y el pasado confluyen con perfecta armonía.

**28**  
ABRIL



El 29 de abril, tuve el honor de estar presente en el conversatorio “La Participación de los Hombres en la Igualdad Sustantiva” convencida de que debemos trabajar todos los días bajo el principio de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, como parte del compromiso que tenemos como sociedad.

**29**  
ABRIL

Con motivo de la celebración del Día del Niño, el 30 de abril tuve la oportunidad de charlar con niñas y niños sobre sus derechos, en el Jardín de las Letras, y, de igual forma, les expuse la agenda que impulso desde el H. Congreso del Estado para abonar a su felicidad.

**30**  
ABRIL

Asimismo, los días 1 y 2 de mayo continúe con los festejos de esta celebración tan significativa llevando sonrisas a niños de diversas colonias del Distrito 17.

**01**  
MAYO





Como parte de los festejos del “157 Aniversario la Batalla del 5 de Mayo”, participé en el desfile conmemorativo que se realiza anualmente en igual fecha.

Estoy convencida de lo crucial que fue vencer al que en ese momento representó el ejército más poderoso del mundo, de la importancia de esta festividad en la identidad de las y los poblanos, así como de lo significativo que resulta para mis paisanas y paisanos en otras partes del mundo.

**05**  
MAYO

08  
MAYO

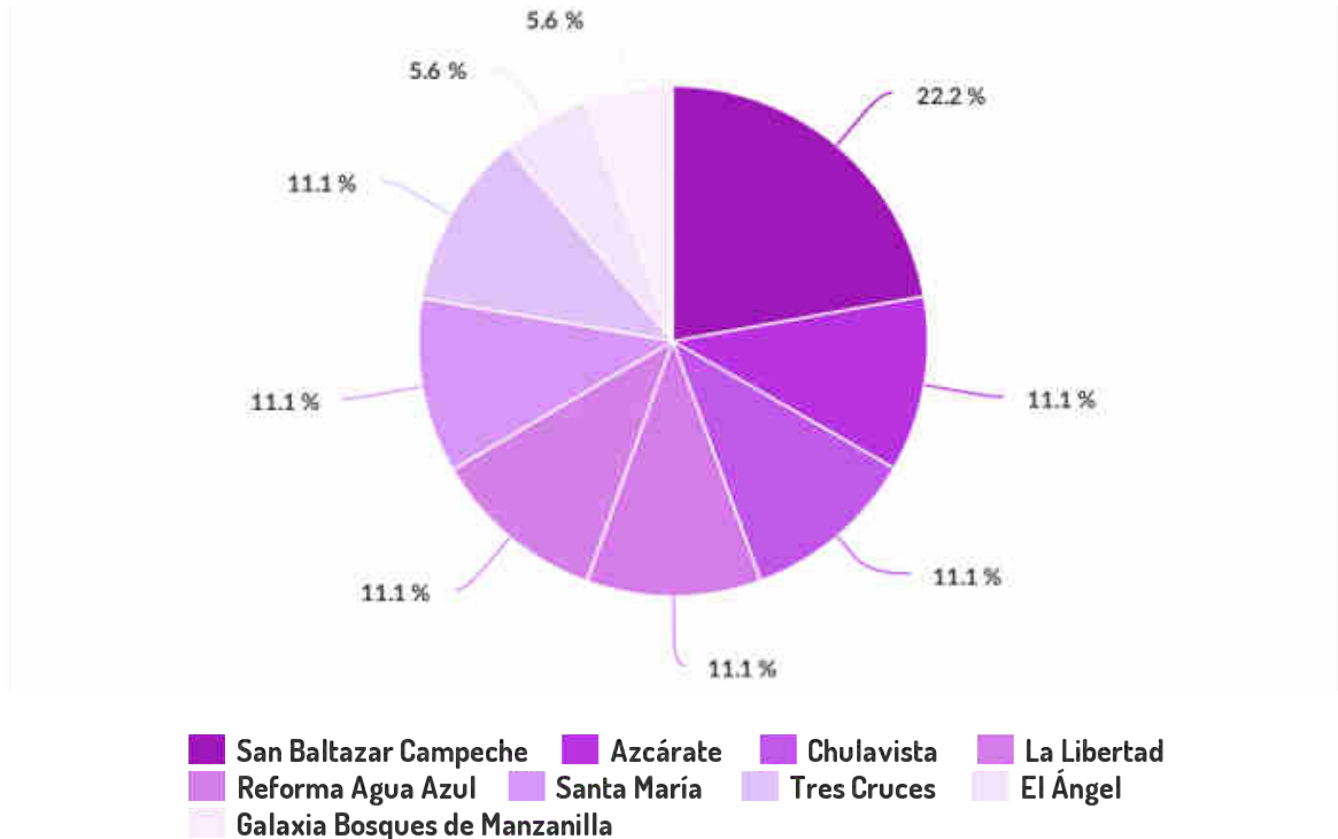
En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del Honorable Congreso del Estado, el 8 de mayo del año en que informo acudí al primer evento realizado en el marco del Programa de Entrega de Becas a Estudiantes Poblanos en Yonkers, a través del cual se apadrinó a hijos de migrantes poblanos nacidos en dicha ciudad del Estado de Nueva York, para que continúen con sus estudios universitarios. El evento fue presidido por el Alcalde de Yonkers, Mike Spano, y fue organizado e impulsado por la Cámara de Comercio México-Americana de Yonkers, empresarios poblanos, entre otros.



Asimismo, me reuní con Carmelo Maceda, Presidente del Festival 5 de Mayo en Nueva York —evento organizado anualmente en el parque de Flushing Meadows—, para atender peticiones y escuchar las inquietudes de mis paisanos presentes en dicha festividad



## Peticiones recibidas por colonias del **Distrito 17** del 16 de marzo al 14 de mayo



**TOTAL**

**30**  
PETICIONES

**24**  
RESUELTAS

**6**  
EN PROCESO

**NOTA:** Los asuntos formulados en las peticiones son sobre cambio de luminarias, drenaje y alcantarillado, donaciones de pintura para escuelas, limpieza de lotes baldíos, mantenimiento de parques, obsequios para festividades, pavimentación de calles, protección a menores víctimas de violencia familiar, rehabilitación de espacios públicos y seguridad pública.

**FUENTE:** Registros administrativos recabados en la oficina de la Diputada Mónica Lara Chávez.



El 16 de abril del presente año, las poblanas y los poblanos celebramos con mucho orgullo el "488 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla". En lo personal, vivir en este majestuoso lugar es un privilegio, por su historia, su cultura y por su lugar en el panorama internacional que la coloca como Patrimonio Histórico de la Humanidad.